INFORME DE GESTIÓN AL MES DE DICIEMBRE DEL 2021

Yo, **CARLOS ARTURO NIEBLES ESCORCIA**, identificado con el número de cédula 72.207.573 de Barranquilla, presté mis servicios a la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público, correspondiente al Contrato **N° CD-57-2021-1869** por concepto de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA",** realizando las siguientes funciones:

Durante el mes de Diciembre del 2021, presté mis servicios como facilitador de espacio público apoyando en el sector de la Calle 30 entre Carrera 44 y 45, empiezo mi jornada a las 8:00 a.m. y finalizamos a las 6:00 p.m.

Este sector es bastante concurrido, por lo tanto se realizan controles diarios; mi labor es mantener el sector despejado de ventas ambulantes, además se recibe apoyo de camión con policías los cuales imponen comparendos a los vendedores que incumplan las medidas establecidas por la secretaria de control urbano y espacio público. Se realizaron controles diarios, con el fin de garantizar la movilidad total y libre circulación tanto del peatón como vehicular, ya que es un sector recuperado por parte de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público para no permitir las ventas ambulantes y estacionarias. En esta zona no está permitido estas ventas ya que está vía ha sido recuperada.







Atentamente:

CARLOS ARTURO NIEBLES ESCORCIA
CC No. 72.207.573 de Barranquilla